

constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), a don Francisco Javier Llovera Saez, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 10 de julio de 1986.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

20219 *RESOLUCION de 10 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Escuela Universitaria a don Ferrán Laguarda Bertrán, en el área de conocimiento «Física Aplicada», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 24 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» 277 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» 615), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Física Aplicada» y Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), a don Ferrán Laguarda Bertrán, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 10 de julio de 1986.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

20220 *RESOLUCION de 10 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, Catedrático de Escuela Universitaria a don Roberto Guerra Fontana, en el área de conocimiento «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 24 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» 277 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» 615), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras» y Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), a don Roberto Guerra Fontana, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 10 de julio de 1986.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

20221 *RESOLUCION de 10 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Escuela Universitaria a don Javier Ferrán Caldero, en el área de conocimiento «Producción Vegetal», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 24 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» 277 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» 615), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Producción Vegetal» y Departamento Química e Industrias Agrarias, a don Javier Ferrán Caldero, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 10 de julio de 1986.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

20222 *RESOLUCION de 10 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Universidad a don José Balcells Sendra en el área de conocimiento «Tecnología Electrónica» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 23 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» 258 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» 594), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983 de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Tecnología Electrónica» y Departamento Electrónica a don José Balcells Sendra, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 10 de julio de 1986.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

20223 *RESOLUCION de 10 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Escuela Universitaria a don Eduardo Angulo Asensio, en el área de conocimiento «Producción Animal», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 23 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» 258 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» 594), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Producción Animal» y Departamento: Zootecnia, a don Eduardo Angulo Asensio, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 10 de julio de 1986.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

20224 *RESOLUCION de 10 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Universidad a don José María Baldasano Recio, en el área de conocimiento «Proyectos de Ingeniería» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 23 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» 258 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» 594) y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983 de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Proyectos de Ingeniería» y Departamento Proyectos de Ingeniería, a don José María Baldasano Recio, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 10 de julio de 1986.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

20225 *RESOLUCION de 10 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Escuela Universitaria a don Juan Comas Alavedra, en el área de conocimiento «Física Aplicada», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 23

de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» 258 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» 594), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Física Aplicada» y Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), a don Juan Comas Alavedra, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 10 de julio de 1986.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

20226 *RESOLUCION de 10 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Escuela Universitaria a don Juan Francisco Andolz Peitivi, en el área de conocimiento «Organización de Empresas», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 24 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» 277 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» 615), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Organización de Empresas» y Departamento Organización y Economía, a don Juan Francisco Andolz Peitivi, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 10 de julio de 1986.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

20227 *RESOLUCION de 10 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Universidad a don Luis Benadero García-Morato en el área de conocimiento «Tecnología Electrónica» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 23 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» 258 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» 594) y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983 de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Tecnología Electrónica» y Departamento Electrónica y Energía Solar, a don Luis Benadero García-Morato, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 10 de julio de 1986.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

20228 *RESOLUCION de 10 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Universidad a don Carlos Bonet Reyes en el área de conocimiento «Matemática Aplicada» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 23 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» 258 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» 594) y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983 de Reforma Universitaria, y el

artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Matemática Aplicada» y Departamento Matemáticas, a don Carlos Bonet Reyes, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 10 de julio de 1986.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

20229 *RESOLUCION de 10 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Universidad a don Ramón Canela Garayoa en el área de conocimiento «Edafología y Química Agrícola» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 23 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» 258 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» 594), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983 de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Edafología y Química Agrícola» y Departamento Química e Industrias Agrarias a don Ramón Canela Garayoa, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 10 de julio de 1986.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

20230 *RESOLUCION de 10 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Universidad a don Antonio Carrion Isbert, en el área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 23 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» 258 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» 594) y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983 de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones» y Departamento Equipos Electrónicos y Bioingeniería, a don Antonio Carrion Isbert, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 10 de julio de 1986.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

20231 *RESOLUCION de 10 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Universidad a don Alberto Ibarz Ribas, en el área de conocimiento «Tecnología de Alimentos» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 23 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» 258 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» 594) y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983 de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Tecnología de Alimentos» y Departamento Química e Industrias Agrarias, a don Alberto Ibarz Ribas, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 10 de julio de 1986.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.